

CURSO MONOGRÁFICO SOBRE CONSOLIDACIÓN FISCAL



Área: General
Modalidad: Presencial
Duración: 18 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

OBJETIVOS

El objetivo del Curso es proporcionar una formación teórica y práctica a todas aquellas personas con conocimientos del Impuesto sobre Sociedades, y que desean ampliarlos en el ámbito de la consolidación fiscal.

En este sentido, el curso analiza, de forma somera, la consolidación contable y sus diferencias con la consolidación fiscal, entrando en un detalle exhaustivo del régimen fiscal de consolidación y la contabilización del efecto impositivo.

CONTENIDOS

1. Los grupos de sociedades:

Concepto de grupo Mercantil.
Concepto de grupo Fiscal.
Diferencias entre el grupo consolidado mercantil y fiscal.

2. La consolidación contable:

Breves referencias a los distintos métodos de consolidación contable, con particular análisis del método de integración global.

3. Régimen fiscal general de los grupos de sociedades:

Análisis de las particularidades existentes en la tributación de las operaciones realizadas entre sociedades de un mismo grupo cuando no es de aplicación el régimen de consolidación fiscal.
La consolidación fiscal como alternativa de tributación.

4. Sociedades que configuran el grupo fiscal. Sociedad dominante y sociedades dependientes:

Grupo fiscal.
Sociedad dominante.
Sociedades dependientes.
Determinación del dominio (directo, indirecto y circular).
Sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades.

5. Alteraciones en la composición del Grupo:

Inclusión de sociedades del grupo.
Exclusión de sociedades del grupo.
Recuperación de condiciones para volver a formar parte del grupo.

6. Requisitos para la aplicación del régimen de consolidación fiscal:

Acuerdo social.
Comunicación a la Administración tributaria.

Vigencia del acuerdo de consolidación fiscal.

7. Determinación de la base imponible del grupo fiscal:

Incidencia de las diferencias de primera consolidación.

Eliminaciones: Concepto. Operaciones internas con existencias. Operaciones internas con inmovilizado (amortizable y o no amortizable). Operaciones internas de servicios. Operaciones internas de activos financieros. Dividendos. Provisiones de cartera. Transmisión de participaciones entre sociedades del grupo.

Incorporación de eliminaciones.

8. Las bases imponibles negativas en el ámbito de los grupos fiscales:

Bases imponibles negativas obtenidas por el grupo.

Bases imponibles negativas obtenidas por una sociedad del grupo antes de su tributación al amparo del régimen de consolidación fiscal.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar.

9. El período impositivo. Cuota íntegra:

Período impositivo.

Cuota íntegra del grupo fiscal.

10. Deducciones y bonificaciones de cuota íntegra del grupo fiscal:

Deducción por doble imposición.

Bonificaciones.

Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades.

Deducción por reinversión.

Deducciones pendientes de aplicar en el momento de la inclusión de una sociedad en el grupo fiscal.

11. Extinción del grupo y pérdida del régimen de consolidación fiscal:

Extinción del grupo fiscal.

Pérdida del régimen de consolidación fiscal.

Efectos de la pérdida de régimen de consolidación fiscal y de la extinción del grupo.

Separación de sociedades dependientes del grupo fiscal.

12. Declaración y autoliquidación del grupo fiscal:

Obligados a presentar declaración y autoliquidación.

Plazo de presentación de la declaración.

Modelo de declaración.

Forma de presentación del modelo.

Lugar de presentación.

13. Pagos fraccionados y retenciones en los grupos fiscales:

Pagos fraccionados en los grupos fiscales.

Retenciones.

14. Especialidades del régimen especial en función del territorio:

Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Convenio Económico con la Comunidad Foral de Navarra.

15. Efectos de la inspección de los grupos fiscales:

Órgano competente.

Comprobación del grupo.

Interrupción de prescripciones.

16. Operaciones de reestructuración:

Operaciones de fusión.

Operaciones de escisión.

Aportaciones de ramas de actividad.

Canje de valores.

17. Aspectos contables derivados de la liquidación del impuesto sobre sociedades en grupos consolidados:

BY URBIOLA

Contabilización del Impuesto sobre Sociedades en los grupos fiscales.
Reparto de la carga tributaria dentro del grupo fiscal.
Asignación de las bases imponibles negativas entre las sociedades del grupo.